



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria.

FECHA : Jueves 19 de junio de 2014

HORA : 02: 30 p.m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. **Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional:** Otorgar Facultades al señor Presidente Regional, para que pueda gestionar Transferencia de Predio para el Proyecto de Inversión Pública denominado "Colegio de Alto Rendimiento de Ayacucho". Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
2. **Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional:** Aprobación del Plan Regional de Personas con Discapacidad. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
3. **Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional:** Aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Gobierno Regional de Ayacucho 2014. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
4. Otros.

Ayacucho, 17 de junio de 2014

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL**


Mag. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Presidente

Consejo Regional